



GOBIERNO DE  
EL SALVADOR

DEFENSORÍA  
DEL CONSUMIDOR

# AUDITORÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

(CÓDIGO: PRUPYC003, VERSIÓN: 06)

COMANDO EN JEFE

 <b>DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR</b> <small>GOBIERNO DE EL SALVADOR</small>	<b>AUDITORÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN</b>		
	<b>UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD</b>		
	CÓDIGO: PRUPYC003	VERSIÓN: 06	PÁGINA: 1 de 6

**1. BASE LEGAL**

Ley de Protección al Consumidor (LPC), Artículos 63 y 69 letras a) y e).

**2. VIGENCIA**

El presente documento entrará en vigencia ocho días hábiles posteriores a la aprobación por el(la) Presidente(a) de la Defensoría del Consumidor(DC).

**3. DUEÑO DEL PROCESO**

El(La) Jefe(a) de Planificación y Calidad.

**4. CLIENTE(S) DEL PROCESO**

Dueños(as) de los procesos definidos en el Sistema de Gestión.

**5. OBJETIVO(S) DEL PROCESO**

Establecer los pasos a seguir para la planificación y ejecución de las auditorías del sistema de gestión.

**6. CAMPO DE APLICACIÓN**

Este proceso aplica para todas las unidades organizativas de la Defensoría del Consumidor que se encuentran dentro del alcance del Sistema de Gestión de la Calidad.

COPIA NO CONTROLADA



DEFENSORÍA  
DEL CONSUMIDOR

AUDITORÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD

CÓDIGO: PRUPYC003

VERSIÓN: 06

PÁGINA: 2 de 6

7. DIAGRAMA DE PROCESO





DEFENSORÍA  
DEL CONSUMIDOR

AUDITORÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN Y CALIDAD

CÓDIGO: PRUPYC003

VERSIÓN: 06

PÁGINA: 3 de 6

PLANIFICAR AUDITORÍA DEL  
SISTEMA DE GESTIÓN

3.00

DC ASG1

EJECUTAR AUDITORÍA DEL SISTEMA  
DE GESTIÓN

15.00

DC ASG2

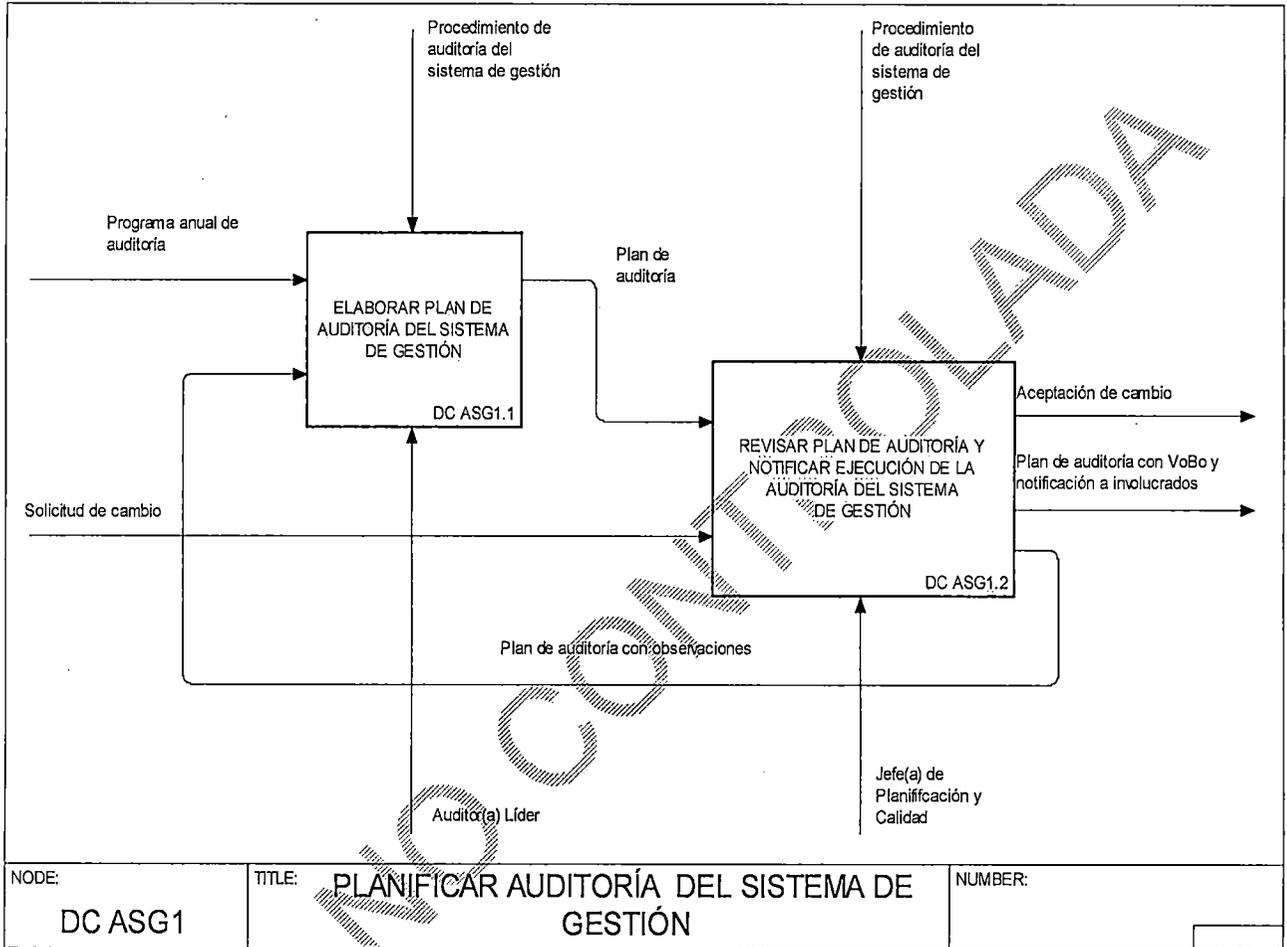
NODE:

DC ASG0

TITLE:

AUDITORÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

NUMBER:



NODE: DC ASG1

TITLE: PLANIFICAR AUDITORÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN

NUMBER:

COPIA NO CONTROLADA

